

Código Ético del Organismo Autónomo ANECA

PÁG. 02

IV Encuentro Iberoamericano. Ceremonia de entrega de Sellos Internacionales de Calidad ANECA

PÁG. 03



Sello de Calidad CEA-APQ en Edición Académica. Resolución provisional convocatoria 2021

PÁG. 05

Conversaciones con ANECA sobre el programa PEP el 25 de junio

PÁG. 06

#ConversacionesConANECA: Sello Internacional en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI®)

PÁG. 06

Encuentro de ANECA con las universidades de la Región de Murcia

PÁG. 08



Reunión entre ANECA y la Universidad de Alicante

PÁG. 08

ANECA y CACES impulsan sus proyectos conjuntos

PÁG. 09



ANECA y el programa Erasmus+

PÁG. 10

Taller "Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA"

PÁG. 12

ANECA participa en la conferencia de INQAHE

PÁG. 13

■ ANECA

Código Ético del Organismo Autónomo ANECA

Aprobado por el Consejo Rector con fecha de 27 de mayo de 2021 y publicado en el Boletín Oficial del Estado de 11 de junio de 2021.

Este Código sirve de guía para el comportamiento actual y futuro en relación con las responsabilidades y los compromisos que asume el personal de ANECA y todas las personas que colaboren con la Agencia. Recoge los valores, comportamientos y normas de conducta que deben orientar el modo en el que desempeñen sus funciones y responsabilidades, así como el modo en el que se relacionen entre ellas, con los grupos de interés y con la sociedad en general.

Así, en primer lugar, se recogen los principios y valores que configuran la cultura corporativa de la Agencia, y que son aceptados y compartidos por su equipo humano en el ejercicio de las tareas y encargos profesionales que les sean asignadas por ANECA. A continuación, se muestran las responsabilidades que asume ANECA y, por ende, cada una de las personas que formen parte del personal, de las comisiones y comités de trabajo y del personal colaborador. Por último, se hace referencia a los compromisos de la Agencia con los diversos grupos de interés: universidades, personal docente, personal investigador, personal de administración y servicios, alumnado y sociedad en general.

Este Código trata de establecer no solo los principios y valores que animan las actuaciones, sino también pautas para prevenir infracciones e irregularidades o para tratar las po-

sibles controversias, conflictos de interés o reclamaciones, entre otras posibilidades. El Código propone los cauces y procedimientos a seguir en el caso de que tenga lugar este tipo de situaciones.

Contiene una serie de directrices para controlar malas conductas, el Código se plantea como un documento formal dirigido a promover comportamientos éticos y responsables, incluyendo la gestión de los posibles conflictos en las relaciones personales o en las actuaciones que se realicen, el cumplimiento de las

leyes y normas aplicables, la mejora del servicio y el refuerzo de la cultura corporativa.

«Se recogen los principios y valores que configuran la cultura corporativa de la Agencia, y que son aceptados y compartidos por su equipo humano en el ejercicio de las tareas y encargos profesionales que les sean asignadas por ANECA»

1.
El Código Ético

2.
Los principios y valores en los que se basa el código ético

3.
Las responsabilidades y compromisos de este código ético

4.
Los compromisos con los diversos grupos de interés

5.
Consideraciones finales

[Accede al Código Ético desde aquí](#)

[Volver al sumario](#)



■ ■ ANECA | SIC

IV Encuentro Iberoamericano. Ceremonia de entrega de Sellos Internacionales de Calidad ANECA

El objetivo del encuentro es reflexionar sobre la experiencia de estos sellos internacionales de calidad; su relevancia en la mejora del sistema universitario español y el reconocimiento de las personas egresadas a nivel internacional



El próximo **8 de julio de 2021** tendrá lugar el **“IV Encuentro Iberoamericano. Ceremonia de entrega de Sellos Internacionales de Calidad ANECA”** organizado por ANECA en la **Casa de América** (Plaza Cibeles s/n Madrid, España), que [se podrá seguir por streaming desde este enlace.](#)

El acto comenzará a las **12:00** horas (acreditaciones de 11:00 a 11:50) y está previsto que se clausure a las 13:30 con la entrega a las **32 universidades galardonadas** de los **127 certificados** a los programas formativos que han obtenido los sellos internacionales de calidad EUR-ACE®, Euro-Inf y EuroLabel® durante las convocatorias de evaluación 2019 y 2020.

En este evento se reflexionará sobre la **repercusión que aporta el contar con un sello internacional de calidad en el sistema universitario** para la profesión de ingeniería, informática y química, y se **presentarán**

los nuevos sellos internacionales de calidad ANECA.

El encuentro contará con la presencia de personalidades destacadas de los distintos agentes de interés implicados en la evaluación de los tres sellos y su desarrollo: Ministerios, ANECA, [Instituto de Ingeniería de España](#), [Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería en Informática](#), [Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática](#), [Real Sociedad Española de Química](#), [Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería \(CACEI\) \(México\)](#), [Consejo Nacional de Acreditación Informática y Computación \(CONAIC\) \(México\)](#), [Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior \(CIEES\) \(México\)](#) y personas gestoras de las universidades galardonadas, evaluadoras del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA, así como del ámbito empresarial.

[Volver al sumario](#)

PROGRAMA IV ENCUENTRO IBEROAMERICANO. CEREMONIA DE ENTREGA DE SELLOS INTERNA- CIONALES DE CALIDAD ANECA

11:00 - 11:50. Recepción y acreditación.

12:00 - 13:30. Evento.

Palabras de bienvenida de Mercedes Siles Molina.

Mercedes Siles Molina, directora de ANECA.

Los reconocimientos de ANECA a la calidad.

María Ángeles Serrano García, directora de la División de Enseñanzas e Instituciones de ANECA.

Beneficios de contratar a una persona egresada con sello internacional.

María Inmaculada Gómez Peco, jefa de Recursos Humanos Fertiberia Puertollano.

Una visión, desde la sociedad, del Sistema Universitario Español.

Francesc Solé Parellada, vicepresidente de la Fundación Conocimiento y Desarrollo. (CYD)

El programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA.

Ana Isabel Bonilla Calero, gestora del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA.

Entrega de los certificados de Sellos Internacionales de Calidad ANECA.

Palabras en representación de las instituciones certificadas.

José Carlos Gómez Villamandos, rector de la Universidad de Córdoba, presidente de la CRUE.

Palabras de clausura.

Mercedes Siles Molina, directora de ANECA.

Foto conmemorativa.

Vino español en jardín.

LA OBTENCIÓN DE LOS SELLOS INTERNACIONALES DE CALIDAD:

- **Garantiza** que un programa formativo que obtiene alguno de estos sellos cumple los criterios de calidad establecidos más allá de sus fronteras, criterios acordados por agencias internacionales de aseguramiento de la calidad en educación superior, basados en estándares internacionales reconocidos por personas empleadoras de diferentes países.
- **Reconoce** la calidad de un programa formativo con sello dentro y fuera del país donde se imparte, siendo este reconocimiento un incentivo para potenciales estudiantes para elegirlo, porque esta acreditación ofrece información fiable sobre la calidad de los programas que obtienen un Sello Internacional de Calidad.
- **Asegura** a las personas empleadoras de las/os egresadas/os de un programa formativo con Sello Internacional de Calidad que cuentan con conocimientos y competencias prácticas acordadas por personas expertas del mundo académico y profesional de diferentes países.

LEER TESTIMONIOS SIC

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Sello de Calidad CEA-APQ en Edición Académica. Resolución provisional convocatoria 2021

La Comisión de Seguimiento del [Sello de Calidad en Edición Académica CEA-APQ](#) ha emitido la resolución provisional de la convocatoria de 2021, tras la revisión de la documentación aportada por las colecciones que este año optan a la acreditación, así como los informes técnicos independientes solicitados para cada una de ellas.

Se contempla un período de alegaciones que acaba el 10 de junio. Recibidas las alegaciones, la Comisión de Evaluación las examinará y elaborará un informe final con su propuesta, que elevará a la Comisión de Seguimiento del Sello, órgano responsable de adoptar la resolución definitiva.

Es la quinta convocatoria del sello de calidad para colecciones científicas CEA-APQ, que acredita la calidad científica de aquellas colecciones que cumplen los requisitos en cuatro apartados:

- **Calidad informativa de la colección.** El sello valora distintos aspectos sobre la comunicación, difusión y acceso de la colección como la identificación de la colección, la inclusión de metadatos y las reseñas en revistas científicas.
- **Calidad de la política editorial.** Los requisitos, en este caso, analizan la definición de la política editorial de cada colección y la identificación y prestigio de quien dirige la colección y del comité asesor.
- **Calidad sobre los procesos editoriales.** Las editoriales deben acreditar la existencia de instrucciones detalladas para el envío de libros impresos y electrónicos, la

información sobre el proceso de selección de manuscritos y la comunicación razonada de la aceptación o el rechazo de las obras.

- **Reputación y prestigio de la colección.** Finalmente, los requisitos en este apartado valorarán la publicación frecuente de autoras y autores no pertenecientes a la institución editora y la capacidad de atracción de originales extranjeros, además de las citas y las reseñas recibidas.

Tras su primera convocatoria realizada en 2017, el sello, promovido por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) y avalado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), ha sido reconocido como indicio de calidad de las publicaciones para la evaluación de los méritos de la actividad investigadora. Dicho reconocimiento, queda expreso en los [criterios de evaluación de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora](#) y en los [criterios de evaluación de ANECA para el programa ACADEMIA](#).

En los dos casos, además de los requisitos que deben reunir las

publicaciones de investigación para que las contribuciones publicadas puedan ser consideradas de calidad e impacto, se indica que las comisiones de evaluación podrán tener en cuenta el sello CEA-APQ como fuente de referencia de publicaciones que cumplen con dichos criterios.

Hasta el momento, **47 colecciones** han obtenido este sello, que reconoce las mejores prácticas dentro de la edición universitaria española, promueve y estimula la calidad en la edición académica y es un signo distintivo para la evaluación de la actividad investigadora.



[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Conversaciones con ANECA sobre el programa PEP el 25 de junio

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ha programado para el día 25 de junio una nueva edición de su espacio *#ConversacionesConANECA* centrado en el Programa de Evaluación del Profesorado para la contratación (PEP), que evalúa las actividades docentes e investigadoras, y la formación académica de las personas solicitantes para el acceso a las figuras de profesorado universitario contratado (profesora/or contratada/o doctora/or, profesora/or ayudante doctora/or y profesora/or de universidad privada) establecidas en la LOMLOU.

El evento comenzará a las 9:00 horas y será retransmitido a través del canal *ANECAtv*, en YouTube, en el que las personas interesadas podrán formular sus preguntas a través de chat a la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, a la directora de la División de Evaluación del Profesorado, María Concepción López-Fernández, y a la jefa de la Unidad de Evaluación del Profesorado, Alicia Ron Álvarez. Para exponer las orientaciones de los criterios que se aplican en los procesos de acreditación, también está previsto que participen las personas que **presiden los seis comités** de PEP: Margarita del Arco Sánchez (Ciencias Experimentales), Jorge Lorenzo Freixenet Gilart (Ciencias de la Salud), Antonio Martínez González (Enseñanzas Técnicas), Andrés Catena Martínez (Ciencias Sociales y Jurídicas I), M^a del Mar Arenas Parra (Ciencias Sociales y Jurídicas II) y Carmen Lloret Ferrándiz (Humanidades).

Las personas que presiden los comités de evaluación explicarán el desarrollo de los criterios de acreditación que se aplican en cada campo.

La Agencia explica el proceso de obtención del Sello Internacional en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI®)

Participaron más de un centenar de centros e instituciones. ENPHI® surgió en plena pandemia para aprovechar el esfuerzo de las universidades en el ámbito de la enseñanza no presencial.

Más de un centenar de centros e instituciones de enseñanza universitaria participaron en el espacio *#ConversacionesConANECA* dedicado al Sello Internacional de Calidad en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI®) y el proceso de acompañamiento a las universidades para su obtención, que se desarrolló *online* el martes, 15 de junio. Esta edición de *#ConversacionesConANECA* se orientó principalmente a las personas responsables de calidad de las universidades españolas que dialogaron con la directora de la Agencia, Mercedes Siles Molina; la responsable de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones, María Ángeles Serrano García, y Anabel Bonilla Calero, gestora del programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA (SIC). Como es habitual en *Conversaciones*, el espacio se abrió a toda la comunidad docente e investigadora a través de la emisión en directo en el canal *ANECAtv*, en YouTube.



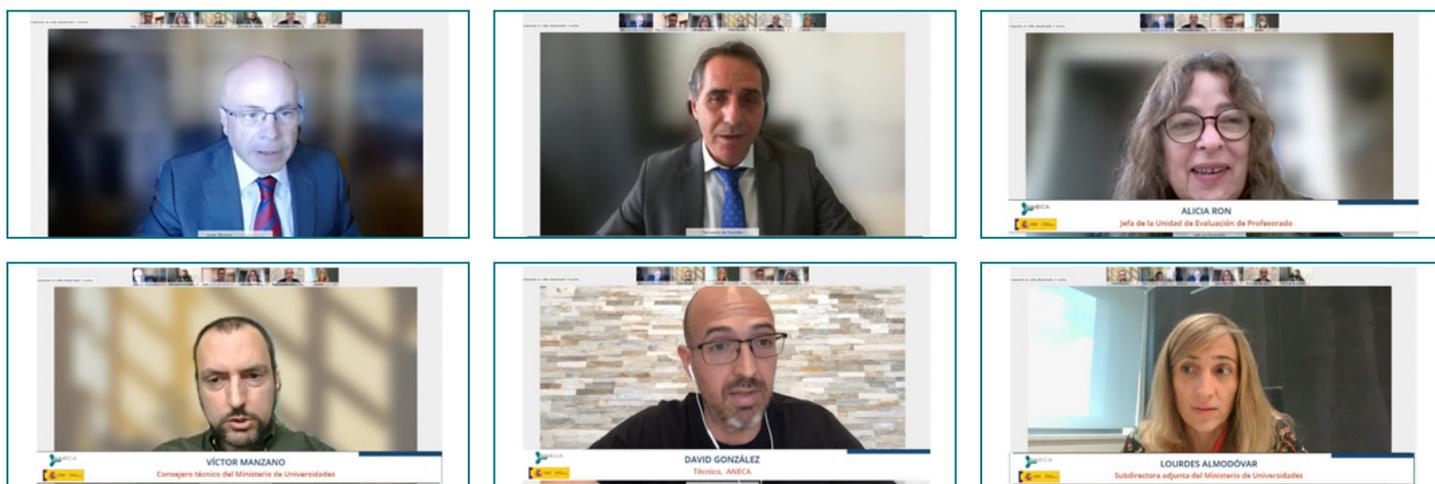
CLICA EN ESTA IMAGEN PARA VER EL ACTO COMPLETO

[Volver al sumario](#)



Sesión informativa sobre las orientaciones de criterios de evaluación de contratos FPU

Organizada por ANECA en colaboración con el Ministerio de Universidades



ANECA y el Ministerio de Universidades organizaron una jornada informativa sobre las **orientaciones de los criterios** con los que se evaluarán las solicitudes para la obtención de un contrato de Formación de Profesorado Universitario (FPU) en la que se ofrecieron informaciones de ayuda para una presentación correcta de las solicitudes. Durante el evento se registraron más de 2.600 visitantes al canal *ANECAtv* en Youtube, con una media de permanencia de 35 minutos y más de 1.100 usuarios/as conectados/as en simultáneo. Las intervenciones en el chat superaron las 2.200 consultas. El **vídeo de la sesión**, disponible en la red, ha sido visitado por más de 2.300 personas en la semana posterior a la jornada informativa.



El evento, conducido y presentado por el coordinador de sexenios de ANECA y director científico de la convocatoria FPU, Francisco Javier Llorens Montes, contó con la participación de Fernando Hipólito, subdirector general de Formación del Profesorado Universitario y Programación, del Ministerio de Universidades; Alicia Ron, jefa de la Unidad de Evaluación del Profesorado de ANECA, David González, técnico de ANECA; Víctor Manzano, consejero técnico del Ministerio de Universidades y Lourdes Almodóvar, subdirectora adjunta del Ministerio de Universidades. Moderó las intervenciones en el chat la coordinadora de la Unidad de Comunicación, Victoria Tur-Viñes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Encuentro de ANECA con las universidades de la Región de Murcia

La Jornada sobre la calidad y la formación dual universitaria se celebró en Murcia el 8 de junio, organizado por la DGU y ANECA. Mercedes Siles Molina habló sobre la calidad del sistema universitario español en el marco del EEES. La Jornada fue inaugurada por la consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, Valle Miguélez Santiago. Junto a la directora de ANECA, también participó el director general de Universidades de Murcia, Christian de la Fe y la directora de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de ANECA, M^a Ángeles Serrano García, cuya intervención versó sobre *La excelencia como objetivo de calidad en el sistema universitario español*.



Reunión entre ANECA y la Universidad de Alicante

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina y el gerente, Lázaro Rodríguez Ariza, visitaron la Universidad de Alicante el 9 de junio para estrechar relaciones entre ambas instituciones, comentar los cambios que se están impulsando en la Agencia, explorar el amplio catálogo de servicios y departir sobre las necesidades existentes. Tras el saluda institucional de la directora, Mercedes Siles Molina, y la rectora, Amparo Navarro, se celebró una reunión de trabajo a la que se sumaron los vicerrectores de Investigación, Juan Mora; de Ordenación Académica y Profesorado, Luis Martínez y de Estudios, Calidad y Lenguas, Francisco Torres así como Victoria Tur Viñes, coordinadora de la Unidad de Comunicación de ANECA y Jesús Segarra, *community manager*, ambos profesores de la institución alicantina.



[Volver al sumario](#)



COMISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE ANECA

ANECA y CACES impulsan sus proyectos conjuntos

La colaboración entre España y Ecuador en el ámbito del aseguramiento de la calidad de la Educación Superior ha dado un nuevo paso adelante con la firma del convenio entre ANECA y el [Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior de Ecuador \(CACES\)](#), que fue publicado en el [Boletín Oficial del Estado \(BOE\) del pasado 2 de junio](#).

El acuerdo regula la colaboración entre ambas agencias, estableciendo el marco para los vínculos comunes, que permitirá delinear mecanismos que faciliten la realización de actividades conjuntas y emprender acciones de cooperación, intercambio y formación de pares expertos en el ámbito académico, personal técnico y directivo, así como de materiales tecnológicos, con el propósito de conducir de forma eficiente los procesos

de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de los respectivos sistemas de educación superior.

De este modo se viene a reforzar el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas en materia de evaluación de programas e instituciones universitarias en el contexto español y ecuatoriano, lo que contribuye a su vez a impulsar iniciativas de interés común para el avance hacia los Espacios Europeo e Iberoamericano de Educación Superior.

El convenio supone también fomentar la cooperación institucional mediante la realización de actividades conjuntas y la facilitación de la participación del personal en las actividades relacionadas, que se materializarán en planes de trabajo anuales, que servirán para valorar los avances y resultados de la colaboración entre

las agencias nacionales de calidad de Ecuador y España.

«El convenio ANECA-CACES contribuye a impulsar los Espacios Europeo e Iberoamericano de Educación Superior.»

Al amparo de este acuerdo se incorporan también como compromisos el intercambio de publicaciones y materiales generados por ambas instituciones, el fomento y desarrollo de capacitaciones, encuentros, seminarios y reuniones de personas expertas sobre los temas objeto de colaboración, y el desarrollo de acompañamientos técnicos y asesorías con personas expertas de ANECA y CACES.



Imagen de la reunión virtual entre ANECA y CACES.



[Volver al sumario](#)



COMISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE ANECA

ANECA y el programa Erasmus+

La reciente entrada en vigor del [Reglamento \(UE\) 2021/817](#) del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo por el que se establece Erasmus+, el Programa de la Unión Europea para la educación y la formación, la juventud y el deporte, nos brinda la oportunidad para resaltar el importante papel que ANECA y las agencias de calidad asumen dentro de Erasmus+, considerado, por la ciudadanía y las instituciones, uno de los éxitos más visibles de la Unión Europea.



El Reglamento (UE) 2021/817 brinda la oportunidad de resaltar el importante papel que ANECA y las agencias de calidad asumen dentro de Erasmus+

De ahí que el Programa, dotado con 24.574 millones de euros, se haya reforzado de forma significativa para el período 2021-2027. No en vano se considera un componente clave para hacer realidad el [Espacio Europeo de Educación 2025](#) y ayudar al desarrollo adecuado de la Iniciativa Universidades Europeas, recientemente comentada en ANECA al día [\(AAD25\)](#). Asimismo, se afirma que el Programa debe prestar apoyo al Proceso de Bolonia, en el cual las agencias de calidad desempeñan un papel fundamental.

Dentro de los objetivos específicos del Programa Erasmus+ se persigue, entre otros, la promoción de la calidad, tanto en la acción clave 1 (movilidad para el aprendizaje) como en las acciones clave 2 (cooperación entre organizaciones e instituciones) y la acción clave 3 (apoyo al desarrollo de políticas y a la cooperación).

Si se analiza el contenido de las tres acciones, el aseguramiento de la calidad destaca particularmente dentro del fomento al desarrollo de políticas de cooperación, donde se establece que el Programa propondrá *"herramientas y medidas de la Unión que promueven la calidad, la transpa-*

[Volver al sumario](#)

■ COMISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE ANECA

rencia y el reconocimiento de competencias, capacidades y cualificaciones, incluidas las actividades destinadas a facilitar la transferencia de créditos, fomentar la garantía de calidad, promover la validación del aprendizaje no formal e informal, incluidas la gestión y orientación en materia de capacidades, y apoyar a los organismos, redes y herramientas pertinentes que faciliten los intercambios en el ámbito de la transparencia y el reconocimiento".

En concreto, el Reglamento menciona una serie de herramientas y medidas, muchas de las cuales cuentan con la participación directa de ANECA:

- El marco común para prestar mejores servicios en materia de capacidades y cualificaciones (Europass).
- El Marco Europeo de Cualificaciones (EQF).
- El Marco de Referencia Europeo de Garantía de la Calidad en la Educación y Formación Profesionales (EQAVET).
- El Sistema Europeo de Créditos para la Educación y la Formación Profesionales (ECVET).
- El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS).
- El Registro Europeo de Agencias de Garantía de la Calidad de la Enseñanza Superior (EQAR).
- La Asociación Europea para la Garantía de la Calidad en la Educación Superior (ENQA).
- La Red Europea de Centros de Información en la Región de Europa (ENIC) y los Centros Nacionales de Información sobre Reconocimiento Académico en la Unión Europea (NARIC).
- La red Euroguidance.

En definitiva, con el nuevo Programa Erasmus+ se crean las condiciones adecuadas para que ANECA pueda seguir impulsando de manera todavía más activa su política y estrategia de cooperación en el ámbito del aseguramiento de la calidad.



Con el nuevo Programa Erasmus+ se crean las condiciones adecuadas para que ANECA pueda seguir impulsando su política y estrategia de cooperación.

[Volver al sumario](#)



COMISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE ANECA

Taller “Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA”

Dirigido a personal directivo, académico, técnico y administrativo de la Universidad de Santo Tomás de Colombia

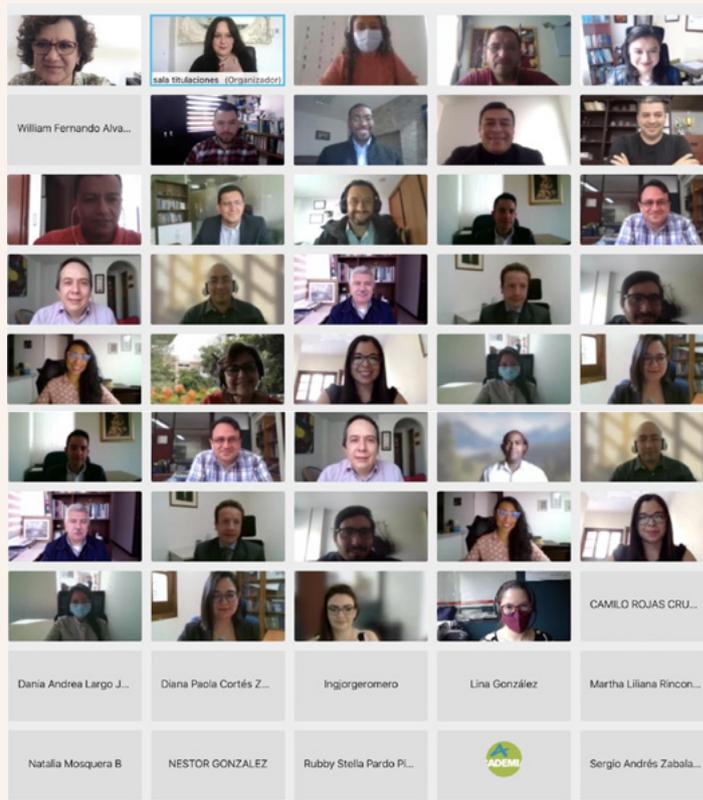
Desde el día 2 de junio hasta el 7 de julio de 2021 se está llevando a cabo en la Agencia un taller sobre los Sellos Internacionales de Calidad de ANECA mediante la modalidad a distancia.

Impartido por María Ángeles Serrano García, Directora de la División de Enseñanzas e Instituciones (DEEI) de ANECA y Anabel Bonilla Calero, Gestora del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) adscrito a la DEEI.

Cursado por 50 participantes, entre quienes se encuentran, personal directivo, académico, técnico y administrativo de la Universidad de Santo Tomás de Colombia.

El curso tiene una duración de 15 horas teórico-prácticas, estructurado en los siguientes módulos:

- **Módulo 1:** Contexto de la acreditación internacional en ANECA: Sellos Internacionales de Calidad (SIC)
- **Módulo 2:** Procedimiento de evaluación:
 - 1) Fases
 - 2) Panel de personas expertas
 - 3) Evaluación individual
 - 4) Evaluación compartida
- **Módulo 3:** Criterios de evaluación
- **Módulo 4:** Resultados de evaluación y meta evaluación



[Volver al sumario](#)



COMISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE ANECA

ANECA participa en la conferencia de INQAAHE *Re-Imagining of Higher Education Quality in an Age of Uncertainty*



1. INTRODUCTION

This label is the **first in a series of international processes offered by ANECA to Spanish and foreign universities** in response to the new challenges facing the quality assurance of higher education. Challenges derive not only from extraordinary situations such as the pandemic, but also from the constant technological revolution that institutions, teachers and students have to face or the proliferation of informal and very flexible studies of short duration. In terms of teaching, evaluation methods, types of qualifications and validity of the credentials associated with them are also challenges.



This recognition will be obtained by the programs that pass the voluntary international accreditation process with favourable results. **International recognition for these programs will mean the demonstration that they meet the criteria established by academics and professionals from different countries in the field of non-classroom teaching.**

The training programs that may be presented for evaluation must have **at least 51% of their total credits and/ or hours taught remotely** and that they have previously obtained a national accreditation of the country in which they are taught.

2. BACKGROUND

The ANECA Directorate entrusts the design and implementation of this new label to the SIC team of the agency in which the evaluation of **other international quality labels in the professional fields of engineering, computing and chemistry have been managed since 2014**

This initiative is part of the "ANECA Strategy for quality assurance in virtual education" published on April 17, 2020 to **alleviate the effects of the current health situation derived from the evolution of Covid-19 and the suspension of the face-to-face teaching activities.**

3. OBJETIVES

To share ANECA's experience in implementing its own first international quality label.

The label aims to be a tool that **measures the level of confidence about the optimal development of non-face-to-face teaching and learning processes of the programs with the label**, in terms of verifying the acquisition of learning results, taking into account specific aspects in the non-face-to-face modality in the international sphere, as well as the requirements for the university's support for this type of modality in the evaluated program.



New International Label of ANECA for Non-presential and Hybrid Teaching

Ana Isabel Bonilla-Calero
abonilla@aneca.es
María Ángeles Serrano-García,
maserrano@aneca.es

4. METHODOLOGY



The **evaluation procedure** have been implemented in ANECA and is audited periodically by the international associations (ENQA, ENAAE, EQANIE and ECTN). It has the following phases:

- ✓ **Documentary analysis and virtual visit to the centre** by a panel of experts, made up of at least 3 members, representing the academic and professional sector.
- ✓ **Provisional and then final resolution** by a Label Accreditation Commission, made up of at least 13 members, representing the academic and professional sector.

Programs from universities in the following countries will be evaluated:

(pilot project)


CHILE


SPAIN


MEXICO









5. RESULTS AND CONCLUSIONS

Once this evaluation is completed between **May-December 2021**, a meta evaluation will be carried out in which the suggestions of evaluators and universities that participate in the 2021 process will be addressed, to identify opportunities for improvement to be implemented in the 2022 scheme, which will open in November 2021.

All results will be published on the ANECA website.

6. REFERENCES

To design the new label, the SIC team during the months of June and July carried out an **extensive bibliographic review on non-face-to-face and hybrid teaching programs and created a commission of experts from different countries** with whom different meetings were held in order to reach agreements on the evaluation criteria that must be met by programs worthy of this label.

As a result of this work, evaluation criteria which must be met by the training programs with the label were established, and which can be found in the **guide** published since November 2020 on the ANECA website: <http://www.aneca.es/eng/Evaluation-Activities/Evaluacion-de-titulos/SIC>

ANECA presenta el Sello Internacional de Calidad en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI) en la conferencia de INQAAHE con este póster. El encuentro se celebró entre el 7 y el 10 de junio en modalidad virtual.

[Volver al sumario](#)



PRÓXIMAMENTE, EN ANECA

DEL 2 DE JUNIO AL 7 DE JULIO DE 2021

**Taller de Sellos Internacionales de Calidad
SIC - Universidad de Santo Tomás (Colombia)**

25 DE JUNIO DE 2021

Conversaciones con ANECA: programa PEP

08 DE JULIO DE 2021

**IV Encuentro Iberoamericano. Ceremonia de entrega
de Sellos Internacionales de Calidad ANECA**

13-14 DE JULIO DE 2021

Conversaciones con ANECA: programa ACADEMIA

14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Conversaciones con ANECA: Ética e Integridad Académica

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN

SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y la Acreditación

aneca.es